



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Formación Profesional
Y Enseñanzas de Régimen Especial

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS RELACIONES PROVISIONALES DE LAS PERSONAS SOLICITANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO, EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN y REGISTRO (PREAR) DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA DE LA CUALIFICACIÓN DE ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO CONVOCADO POR ORDEN 26 DE OCTUBRE DE 2017 DE LAS CONSEJERÍAS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES Y, EMPLEO, UNIVERSIDADES Y EMPRESA.

Mediante Orden de 26 de octubre de 2017, se convocó el Procedimiento de Reconocimiento, Evaluación, Acreditación y Registro (PREAR) de las unidades de competencia incluidas en la cualificación profesional de Actividades Auxiliares de Comercio (COM412_1) de la familia profesional de Seguridad y Medio Ambiente.

El número de plazas convocadas en dicha Orden para esta cualificación profesional se estableció en 50.

Terminado el plazo de presentación de instancias, y examinadas las solicitudes y documentación presentadas, procede aprobar y publicar las relaciones provisionales de personas solicitantes admitidas y excluidas.

En su virtud, de conformidad con el artículo 19.1.b) de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la competencia otorgada en el Decreto 72/2017, de 17 de marzo, modificado por el Decreto 241/2017 de 17 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, y con el artículo 9.2 de la Orden de 26 de octubre de 2017, de las Consejerías de Educación, Juventud y Deportes y, Empleo Universidades y Empresa,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la relación provisional de las personas solicitantes admitidas seleccionadas para participar en el Procedimiento de Reconocimiento, Evaluación, Acreditación y Registro (PREAR) de las unidades de competencia de la cualificación profesional de Actividades Auxiliares de Comercio (COM412_1), de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.2 de la Orden de 26 de octubre de 2017, de las Consejerías de Educación, Juventud y Deportes y, Empleo Universidades y Empresa. La citada relación figura en el **Anexo I** de la presente Resolución.





Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Formación Profesional
Y Enseñanzas de Régimen Especial

Dicha relación incluye, por orden alfabético, la indicación de apellidos y nombre, DNI, o, en su caso, NIE, número de pasaporte, tarjeta de residente comunitario o documento análogo para los participantes de nacionalidad extranjera, y las unidades de competencia en las que están inscritos no procediéndose a su ordenación según baremo debido a que no existe lista de personas solicitantes admitidas no seleccionadas por no existir personas solicitantes que, cumpliendo los requisitos exigidos, excedan del número de plazas convocadas.

SEGUNDO. Aprobar la relación provisional de las personas solicitantes **excluidas** de la participación en el Procedimiento de Reconocimiento, Evaluación, Acreditación y Registro (PREAR) de las unidades de competencia de la cualificación profesional de Actividades Auxiliares de Comercio (COM412_1), de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 de la Orden de 26 de octubre de 2017, de las Consejerías de Educación, Juventud y Deportes y, Empleo Universidades y Empresa. Dicha relación, que figura en el **Anexo II** de la presente Resolución, indica, para cada una de las personas solicitantes excluidas, la causa de su exclusión.

TERCERO. Las personas solicitantes incluidas en dicho Anexo II disponen de un **plazo de 10 días** para **subsana**r los defectos u omisiones señalados como **causa de exclusión**, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución.

A los solicitantes que no subsanen, en tiempo y forma, se les tendrá por desistidos de su participación, de conformidad con lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las **subsana**ciones se formalizarán, de acuerdo al modelo incluido como **Anexo III** de la presente Resolución y, **serán presentadas, preferentemente, en el Registro General de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes**, sin perjuicio de la presentación en cualquiera de las dependencias a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CUARTO.- La presente Resolución se expondrá en el tablón de anuncios del Registro General de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes sita en Avda. de la Fama, s/n, planta baja, de conformidad con lo previsto en el artículo 9.1. de la Orden de convocatoria.

A efectos informativos estas relaciones se publicarán en la página del Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia (ICUAM) www.icuam.es.

A la fecha de la firma electrónica recogida al margen,

**EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL**

Sergio López Barrancos

01/02/2018 13:51:15

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 516f0826-aa03-3247-454187162066



**ANEXO I****RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS SOLICITANTES ADMITIDAS**

Convocatoria: 30/10/2017

Cualificación Profesional: COM412_1 - ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO

Nº orden	DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Unidades de competencia			
			UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1
1	*****626S	ALONSO AZORIN, NATALIA	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1
2	*****534B	NAVARRO MARTÍNEZ, MARI CRUZ	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1
3	*****690Y	NOUNI BOUCHICHI, BRAHIM	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1
4	*****074R	SALINAS HERVAS, ROSA	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1

Unidades de competencia convocadas

UC1326_1	Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos.
UC1327_1	Realizar operaciones auxiliares de reposición, disposición y acondicionamiento de productos en el punto de venta.
UC1328_1	Manipular y trasladar productos en la superficie comercial y en el reparto de proximidad, utilizando transpalés y carretillas de mano.
UC1329_1	Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.

01/02/2018 13:51:03

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 6a17c3-aa03-6295-35239997279

Fondo Social Europeo. El FSE invierte en tu futuro.

31/01/2018



**ANEXO II****RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS SOLICITANTES EXCLUIDAS**

Convocatoria: 30/10/2017

Cualificación Profesional: COM412_1 - ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO

ASPIRANTES QUE NO CUMPLEN REQUISITOS

Nº orden	DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Unidades de competencia 1				Motivo(s) de exclusión 2
			UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	
1	****091T	ALBERCA GARRIDO, ISABEL	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25
2	****838D	CORREAS GARRIDO, BEATRIZ	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25
3	****716D	CORTÉS MARTÍN, AMPARO VIRGINIA	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25
4	****694M	DIAZ DIAZ, LAZARA	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	09
5	****214H	FERNÁNDEZ AGUILERA, ESTHER	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25
6	****799E	FERNÁNDEZ GARRIDO, AMALIA	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25
7	****753E	FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, MARIA	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25
8	****752D	FERNANDEZ TORRES, ARACELI	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25
9	****282F	GA TORRES, JONATHAN	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25
10	****687F	HEREDIA CAMACHO, JUAN RAMÓN	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25
11	****393M	MARIN MUÑOZ, DIANA	UC1326_1	UC1329_1			09
12	****056D	MAZOUZI , SABAH	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25
13	****895P	MOLINA CORTÉS, PABLO	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25
14	****134X	MOLINA HEREDIA, MANUELA	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25
15	****053Z	MORENO MORENO, CATALINA	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25
16	****564G	MORENO ESTAN, JUAN	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25
17	****238G	MORENO GARRIDO, ALBA ARACELI	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25
18	****778H	MORENO NAVARRO, ARACELI	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25
19	****991M	MUÑOZ FERNANDEZ, ÁNGELO	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25
20	****984A	OLMOS AMADOR, ERIKA	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25
21	****849X	PALACIOS PAREDES, RICHARD	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	09
22	****304A	RIVAS FERNANDEZ, PEDRO	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25
23	****226X	SANTIAGO DÍAZ, CRISTINA	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25
24	****031W	SANTIAGO SANTIAGO, JOSE	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25
25	****814F	SERRANO GIL, BEATRIZ	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	30
26	****005H	TORRES LUCAS, JUANA	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25
27	****218T	UTRERAS MARTÍN, ANTONIO	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25
28	****334B	VICENTE MUÑOZ, YONATAN	UC1326_1	UC1327_1	UC1328_1	UC1329_1	25

Unidades de competencia convocadas¹

UC1326_1	Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos.
UC1327_1	Realizar operaciones auxiliares de reposición, disposición y acondicionamiento de productos en el punto de venta.
UC1328_1	Manipular y trasladar productos en la superficie comercial y en el reparto de proximidad, utilizando transpalés y carretillas de mano.
UC1329_1	Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.

Relación de códigos de Unidades de Competencia.

2 Relación de causas de exclusión





Causas de Exclusión

01	La solicitud no se ajusta al modelo normalizado.
02	La solicitud no se ha formalizado en los lugares previstos en la convocatoria
03	La solicitud se presenta fuera de plazo
04	No indica en la solicitud las unidades de competencia a las que se presenta
05	No cumplimenta en la solicitud los datos personales o no indica un teléfono móvil y un correo electrónico, a efectos de comunicaciones para las distintas fases del procedimiento.
06	No firma la solicitud
07	No posee el requisito de nacionalidad o residencia
08	No cumple con el requisito de edad
09	No cumple con el requisito de años/horas de experiencia laboral u horas de formación en la/s Unidad/es de competencia/s o la documentación justificativa que presenta no acredita la experiencia profesional o la formación no formal relacionada con la/s Unidad/es de competencia/s.
11	No presenta los documentos identificativos en vigor que se requieren en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, para la justificación del requisito de nacionalidad, residencia y/o edad o no autoriza a la Consejería a la consulta de este dato
12	No presenta Curriculum Vitae en formato europeo
13	No presenta la documentación justificativa válida que se requiere en la convocatoria, original, fotocopia compulsada o en su caso, traducción oficial, para acreditar el historial profesional y/o formativo
14	No presenta original o fotocopia compulsada de la Certificación de vida laboral para acreditar el historial profesional como trabajador /a asalariado/a
15	No presenta original o fotocopia compulsada del/os contrato/s de trabajo o certificado/s de empresa para acreditar el historial profesional como trabajador/a asalariado/a
17	No presenta original o fotocopia compulsada de la Certificación de vida laboral para acreditar el historial profesional como trabajador/a autónomo
18	No presenta la documentación justificativa que se requiere en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, para acreditar el historial profesional como trabajador/a autónomo
20	No presenta la documentación justificativa que se requiere en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, para acreditar el historial profesional como voluntario/a o becario/a
22	No presenta la documentación justificativa que se requiere en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, para acreditar el historial formativo
24	No cumple con el requisito de años/horas de experiencia laboral/formación en la/s Unidad/es de competencia/s o han transcurrido más de 10 años desde la experiencia laboral o la formación no formal
25	La documentación justificativa que presenta no acredita la experiencia profesional o la formación no formal relacionada con la/s Unidad/es de competencia/s.
26	La declaración u otras pruebas presentadas no justifican adecuadamente el historial profesional y/o formativo, o justificándolo, no cumple el requisito de mayor de 25 años

1 Relación de códigos de Unidades de Competencia.

2 Relación de causas de exclusión





30	No presenta original o fotocopia compulsada de la Certificación de vida laboral para acreditar el historial profesional como trabajador /a asalariado o autónomo.
31	No presenta la documentación justificativa válida que se requiere en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, o en su caso traducción oficial, para acreditar el historial profesional como trabajador/a autónomo o asalariado o voluntario o becario.
32	No presenta la documentación justificativa válida que se requiere en la convocatoria, original o fotocopia compulsada, o en su caso traducción oficial, para acreditar el historial formativo.
33	La declaración u otras pruebas presentadas no justifican adecuadamente el historial profesional y/o formativo, o justificándolo, no cumple el requisito de mayor de 25 años.
34	Tener un título de formación profesional o un certificado de profesionalidad que contenga las unidades de competencia objeto de esta convocatoria o tener la acreditación parcial de todas o alguna de las unidades de competencia (UC) en las que solicita la inscripción o estar matriculado y cursando durante el desarrollo del procedimiento convocado los módulos formativos o profesionales asociados a todas o alguna de las unidades de competencia (UC) en las que solicita la inscripción en esta convocatoria.

01/02/2018 13:51:09

Firmante: LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 516e4d361-aa03-99bd-7567786979008

